

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	<b>Equidad de oportunidades</b>	Unidad Presupuestal	<b>Secretaría de Desarrollo e Integración Social</b>
Programa sectorial	<b>Desarrollo e integración social</b>	Unidad Responsable	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)</b>
Temática sectorial	<b>Pobreza y cohesión social</b>	Unidad Ejecutora del Gasto	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)</b>

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD17. Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza.**

**OD17O1. Reducir la pobreza.**

*OD17O1E1. Diseñar e implementar mecanismos para garantizar la seguridad alimentaria de la población de Jalisco.*

## Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria de la mujeres y sus familias, así como asegurar el derecho a la alimentación de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación generando su auto gestión.

Alineación al Programa  
Presupuestario Federal  
Presupuesto Aprobado

006 FAM Asistencia Social

**\$540,759,396.20**

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

Si

## Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En el estado de Jalisco 14 municipios son parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre: Arandas, Cuautitlán de García Barragán, El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Pto. Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2014, Jalisco ocupaba el lugar número 29 de los 32 estados de la República Mexicana en población que carece de acceso a la alimentación, ya que el 16.5% de la población se encontraba en carencia por acceso a la alimentación, esto equivale a 1'297,032 personas.

Según cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en el estado de Jalisco el 20.7% de la población se encuentra en situación de alta y muy alta vulnerabilidad alimenticia. (ENSANUT2012). Según datos de la misma encuesta, en el est

## Comportamiento y Evolución del problema

Según el informe de los resultados de la medición de la pobreza 2014 del CONEVAL, la carencia por acceso a la alimentación en Jalisco se ha comportado de la siguiente manera: • En el 2010 el 22% de la población, es decir 1,642,828 personas padecían carencia alimentaria, mientras que en el 2012 fue el 20.6 % que significan 1,579,587 personas y en el 2014 los datos disminuyeron notablemente al 16.5 % que equivale 1,297,032 personas.

## Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco, a través de la generación de:

- 69,697 Personas en los municipios del interior del Estado de Jalisco con carencia de acceso a la alimentación beneficiados con apoyos alimenticios.
- 11,000 personas en los municipios del interior del Estado con carencia de acceso a la alimentación beneficiados con apoyos.
- 227,138 Niñas y niños en condiciones vulnerables, beneficiados con apoyos alimentarios y capacitaciones, otorgados.

## Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos y servicios alimentarios a niños y niñas en condiciones vulnerables, tales como:

Una ración alimenticia que consistente en un desayuno frío o caliente, en una dotación de alimentos que incluye en la primera vertiente: • 8 litros de leche semidescremada adicionada con vitamina A y D. 1 Kg. de harina de maíz nixtamalizada. 1 Kg. de avena en hojuelas. 500 grs. de frijol. 500 grs. de lenteja.

La segunda vertiente SAF-6 consiste en una dotación de alimentos que incluye: • 30 bolsas de leche semidescremada fortificada con 25 grs. de leche en polvo y 221 ml. de agua para preparar 240 ml. 1 Kg. de frijol, 1 kg. de avena en hojuelas. 500 grs. de lenteja, 2 paquetes de pasta para sopa integral, 1 brick. de 190 grs. de chícharo con zanahoria, despensas con productos. Apoyos alimentarios y capacitaciones a mujeres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación Tales como: Servicios tales como: • Pláticas, orientación alimentaria y nutricional de expertos. • Apoyo con Infraestructura, rehabilitación y equipamientos de espacios alimentarios.

## Observaciones